CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, **a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis**, siendo las 10:00 horas, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado a **Contratación Directa N° 27/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA" - Id N° 316.561**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA**, a través de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

En ese sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas estará conformado por: **Lic. Cesar Martínez** y **el Sr. Luis Franco**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3, y el **Sr. Carlos Espínola,** en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA.

2. ANTECEDENTES

2.1 Identificación del llamado en el PAC: Este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2016, con el ID N° 316.561

2.2 Disponibilidad Presupuestaria: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el Objeto del Gasto 390, del Presupuesto General de la Nación, cuyo monto total a aplicar en el Ejercicio 2016 es de Gs. 32.880.000.- (Treinta y dos millones ochocientos ochenta mil) asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, conforme a Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3290/2016, de fecha 26/09/2016.

2.3 Publicación: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 03/11/2016, y conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se ha cursado invitación a los siguientes oferentes: **PLUSCAR SA, IMPORTADORA DE NEUMATICOS RODAR SRL, IMPORTADORA AVENIDA S.A, DAN Y KAR SA., CENTRO DEL NEUMATICO S.A.**

2.4 Adendas: No cuenta con Adendas Publicas.

2.5 Sistema de Adjudicación: por el Total.

3. ACTO DE APERTURA Y PRECIOS OFERTADOS:

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y concordantes, se ha realizado el Acta de Apertura de Sobres, labrado el día 7 de octubre de 2016, a las 09:00 horas, donde consta la nómina de oferentes el cual se detalla a continuación:

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
1	MUNDO DE NEUMATICOS S.A.	29.440.000.
2	COMERCIAL GR de Robert Gaete	25.920.000.-
3	CASA J. GOMEZ SRL	36.560.000.-

3.1. OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS: se verifica que no se han dejado constancias en el momento de la apertura de sobres.

Lic. César C. Martínez S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LUIS A. FRANCO S

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

4.1 ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Se procede al Análisis del contenido de las Ofertas, a efectos de verificar su cumplimiento, con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley N° 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en las bases de la contratación, con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE".

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Mundo de Neumático S.A.	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE	Casa J. Gómez S.R.L.
Formulario de Oferta * (Anexo D - Form 1)	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folios (2-3)	Cumple Folio (1)
Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta* (Anexo D - Form 2)	Cumple Folio (4)	Cumple Folio (4)	Cumple Folio (3)
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (Anexo D - Form 4)	Cumple Folio (06)	Cumple Constancia SIPE N° 1427527 Folio (06)	Cumple Constancia SIPE N° 1427632 Folio (2)

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Mundo de Neumático S.A.	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE	Casa J. Gómez S.R.L.
Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	NO APLICA	Cumple Constancia SIPE N° 1427527 Folio (06)	NO APLICA
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Mundo de Neumático S.A.	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE	Casa J. Gómez S.R.L.
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple Constancia SIPE N° 1427573 Folio (5)	NO APLICA	Cumple Constancia SIPE N° 1427632 Folio (2)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple Constancia SIPE N° 1427573 Folio (5)	NO APLICA	Cumple Constancia SIPE N° 1427632 Folio (2)

4.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40:

En el marco de la **Resolución DNCP N° 849/2015**, de fecha **27 de marzo de 2015**, por la cual se aprueba el criterio de evaluación para la calificación legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "a" y "b" del Artículo 40, se procede al análisis del cumplimiento de estos criterios por la firmas que se presentaron a la licitación.

LUIS A. FRANCO S

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Dr. Cesar G. Martínez S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Primeramente se verifica en el punto que antecede que los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones.

A fin de dar cumplimiento a la verificación de los incisos a) y b) del Art. 40°, **el Comité de Evaluación,** a través de la página web del SENATICS, ha procedido a descargar la CONSTANCIA DE SER O NO FUNCIONARIO PUBLICO, cuyo reporte impreso forma parte de este Informe de Evaluación.

Se deja constancia que la información disponible en este portal, proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

A dichas documentaciones se pueden acceder desde el link: https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles.

N°	EMPRESA/CONSORCIO	Integrantes de la Sociedad/Representante Legal	C. I. N°	Observación
1	CASA J. GOMEZ S.R.L.	HECTOR JAIME GOMEZ ROLON	385.171	No presenta registros en la base de datos
		MERCEDEZ ELENEA GIMENEZ DE GOMEZ	575.924	No presenta registros en la base de datos
2	COMERCIAL GR	ROBERT DARIO GAETE ROLON	1.495.765	Presenta Registros en la Base de Datos
3	MUNDO DEL NEUMATICO	Florentin Velazquez	1.725.703	No presenta registros en la base de datos
		Justo Rojas	648.138	No presenta registros en la base de datos
		Silvia Aguerre	2.168.200	No presenta registros en la base de datos
		Adrian Velazquez	3.988.511	No presenta registros en la base de datos

En relación a los observaciones respecto de los reportes del SINARH:

1. Se constata que el **Señor Robert Gaete**, de **COMERCIAL GR**, presenta registros en la Base de Datos, figura con prestación de servicio en el MEC, Categoría G3Z, Cargo Auxiliar Técnico Administrativo; el mismo desempeña funciones en el Colegio Nacional de E.M.D. YSATY cumpliendo tareas de docente como Coordinador de Pasantía Laboral Supervisada.
   Con respecto al punto citamos el **Art. 1° de la Ley 1.626** de la función pública que cita.... "*Las leyes especiales vigentes y las que se dicten para regular las relaciones laborales entre el personal de la administración central con los respectivos organismos y entidades del estado, se ajustaran a las disposiciones de esta ley aunque deban contemplar situaciones especiales*" Al respecto **el Art 2°** que cita "Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en al artículo anterior a:

   Inciso f; *los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*

   Conforme a lo expuesto precedentemente, verificamos que el propietario y representante legal de la firma, **Sr. Roberto Darío Gaete Rolon,** cumple con los requisitos establecidos, ya que se encuentra exceptuado de la ley

En virtud a dicho análisis se verifica que el resto de los representantes legales e integrantes de la sociedad de las firmas **NO SE ENCUENTRAN CON REGISTROS EN LA BASE DE DATOS DEL SINARH.**

LUIS A. FRANCO S

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financi
DIGESA

Lic. Cesar G. Martínez S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

4.3. INHABILITADOS POR LA DNCP:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/2003 – De Contrataciones Públicas, Artículo 40, Inciso d), se deja constancia que las empresas: **MUNDO DE NEUMATICOS S.A., CASA J. GOMEZ S.R.L., COMERCIAL GR**, no se encuentran en el registro de inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para presentar propuestas en los procedimientos de contratación y contratar con los organismos, entidades y municipalidades.

5. COMPARACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS AJUSTADO POR ERRORES ARITMÉTICOS:
Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas, en concordancia con los Criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y en concordancia con lo estipulado en el Numeral 2 del Artículo 61 del Decreto N° 21.909/03.

El detalle se encuentra expuesto en el Cuadro Comparativo de Ofertas que forma parte del presente informe.

5.1. CORRECCIONES ARITMÉTICAS: de conformidad a la disposición contenida en el Numeral "2" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03, se realiza la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas.

a) **FIRMA: COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE**

Se verifican errores aritméticos en la Planilla de Precios, específicamente se ha observado que en el Formulario de Ofertas se ha consignado como Precio Total la suma de Gs. 25.920.000.- monto que no corresponde al hacer la sumatoria general de los montos consignados en la columna Precio Total (resultado de la multiplicación de la columna correspondiente a la cantidad de bienes requeridos con la columna de precio unitario) arrojando la misma como resultado la suma de 29.200.000.-

En ese sentido, por Nota SUOC S3 Nº 1805/2016 se remite a la firma COMERCIAL GR de Robert Gaete, la solicitud de ratificación o rectificación de las correcciones aritméticas realizas a su oferta.
La firma Comercial GR de Robert Gaete por Nota remite su conformidad a las correcciones aritméticas realizadas a su oferta. Quedando la oferta de la firma por un monto total de Gs. 29.200.000.- (Veintinueve millones doscientos mil.)

5.2. MARGEN DE PREFERENCIA: en este caso no se aplica el margen de preferencia previsto en la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas".

5.3. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS: una vez realizada las verificaciones mencionadas, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor según el siguiente detalle:

Nº	Nombre de las Empresas participantes	Monto de la Oferta en Guaraníes – IVA INCLUIDO
1	COMERCIAL GR de Robert Gaete	29.200.000.-
2	MUNDO DE NEUMATICO S.A.	29.440.000.-
3	CASA J. GOMEZ S.R.L.	36.560.000.-

5.4. ESTIMACION DE COSTOS: se procede a analizar si el costo más bajo ofertado por cada ítem, se aparta sustancialmente de la estimación de costos y si es de ejecución posible a fin de garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación.

LUIS A. FRANCO S.

Carlos Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. César G. Martínez S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

ITEMS N°	DESCRIPCION DEL ITEM	EMPRESA	CANTIDADES	MONTOS UNITARIOS	MONTOS TOTALES	PRECIO REFERENCIA	% VARIACION
1	Cubiertas para Camioneta	Comercial GR de Robert Gaete	16	665.000	10.640.000	708.083	-6%
2	Cubiertas para Camioneta	Comercial GR de Robert Gaete	16	540.000	8.640.000	548.750	-2%
3	Cubiertas para Camioneta	Comercial GR de Robert Gaete	16	620.000	9.920.000	795.000	-22%
MONTO TOTAL IVA INCL.					29.200.000.-		

En virtud al resultado del análisis realizado, y en atención a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1173/16 y la Resolución DNCP N° 956/16 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACION DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACION PARA LA EVALUACION DE PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION..", el Comité de Evaluación ha verificado que los precios ofertados se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la citada Resolución.

6. CALIFICACIÓN POSTERIOR

Acto seguido pasaremos al análisis de la oferta más baja, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, referentes a Capacidad Legal, Experiencia, Capacidad Técnica y Especificaciones Técnicas. Se verifica que la oferta más baja corresponde a la **EMPRESA: COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE.**

A) **CAPACIDAD LEGAL:** deberá presentar las siguientes documentaciones que avalen el cumplimiento de este criterio:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	Cumple Constancia SIPE N° 1427527 Folio (06)
Declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple Constancia SIPE N° 1427527 Folio (06)
Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	(*)Cumple
Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.	(*)Cumple

(*)Por Nota SUOC S3 N° 1804/2016, de fecha 14/11/2016, se ha solicitado a la firma la presentación de Fotocopia simple de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta y Fotocopia Simple de Patente Municipal del Oferente.

La firma presenta las documentaciones solicitadas en tiempo y en forma.

LUIS A. FRANCO S.

Lic. César Martínez S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

B) **EXPERIENCIA:** deberá presentar evidencia documentada de los requisitos siguientes:

DOCUMENTACIONES REQUERIDAS	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE
COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (2014 Y 2015) A FIN DE AVALAR LA EXPERIENCIA EN LA PROVISION DE CUBIERTAS, DE ENTES PUBLICOS O PRIVADOS.	(*)Cumple

(*) POR NOTA SUOC S3 Nº 1804/2016, de fecha 14/11/2016, SE HA SOLICITADO A LA FIRMA LA PRESENTACION COPIA DE CONTRATOS Y/O FACTURAS EMITIDAS DENTRO DE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (2014 Y 2015) A FIN DE AVALAR LA EXPERIENCIA EN LA PROVISION DE CUBIERTAS, DE ENTES PUBLICOS O PRIVADOS.

La firma presenta las documentaciones solicitadas en tiempo y en forma.

C) **ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** se procede a examinar el cumplimiento con las Especificaciones Técnicas conforme se establece en la *Sección III. Suministros Requeridos, Punto 1. Especificaciones Técnicas*, del Pliego de Bases y Condiciones del llamado, conforme al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CALIFICACION
1	Cubierta para camioneta	Cubierta para camioneta 245/75/R16, radial 8 capas p/ Camioneta Mahindra. Pantanera. Capas de Banda de Rodadura: 6 (2 poliéster + 2 de Acero + 2 Nylon), Capa Lateral: 2 Poliéster. Carga Máxima Single 1380 Kg .aprox. a 80 P.S.I. Doble: 1.360 aprox. a 80 P.S.I.	(*)Cumple
2	Cubierta para camioneta	Cubierta para camioneta 215/80/R16, radial, 8 capas como mínimo p/ camioneta mahindra. Semipantanera: Capas de Banda de Rodadura 6 (2 poliéster + 2 Acero + 2 de Nylon), Capa Lateral: 2 de Poliéster. Carga Máxima 975 Kg. aprox. (2150 lbs.) a 50 P.S.I	(*)Cumple
3	Cubierta para camioneta	Cubiertas para Camión Hyundai Tipo Furgón 750-16 LT., radial 14 capas. Semipantanera: Capas de Banda de Rodadura 8 de Nylon, Capa Lateral: 6 de Nylon. Carga Máxima 5000 Kg. aproximadamente.	(*)Cumple

(*)POR NOTA SUOC S3 Nº 1804/2016, de fecha 14/10/2016, SE HA SOLICITADO A LA FIRMA LA PRESENTACION DE LA PLANILLA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS.

La firma presenta las documentaciones solicitadas en tiempo y en forma.

Así también Los productos ofertados **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y la firma presenta debidamente firmado el Anexo C. Especificaciones Técnicas.

LUIS A. FRANCO S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. César G. Martínez S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

D) OTROS DOCUMENTOS REQUERIDOS

OTROS DOCUMENTOS	COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE
Todos los Productos ofertados deberán contar con Certificación ISO 9001.-	CUMPLE DOCUMENTOS SOLICITADO
Deberán contar con Certificado de Representación en el País de la Marca Ofertada.	CUMPLE DOCUMENTOS SOLICITADO
El año de Fabricación de los Productos o DOT, deberá ser como mínimo del año 2.014 o 2.015.	CUMPLE DOCUMENTOS SOLICITADO
La Empresa deberá contar con un taller Equipado para la Realización de los Trabajos de - MONTAJE, ALINEACIÓN, BALANCEO, ROTACIÓN y demás servicios que requiera la convocante para lo cual deberá comprometerse por escrito mediante un documento con carácter de "DECLARACION JURADA".-	(*)CUMPLE

(*)POR NOTA SUOC S3 Nº 1804/2016, de fecha 14/11/2016, SE HA SOLICITADO A LA FIRMA LA PRESENTACION DE LA CERTIFICACION ISO 9001, EL CERTIFICADO DE REPRESENTACION EN EL PAIS DE LA MARCA OFERTA, EL AÑO DE FABRICACIN DE LOS PRUDUCTOS, Y LA DECLARACION JURADA DE CONTAR CON EL TALLER EQUIPADO PARA LA REALIZACION DE LO TRABAJOS DE MONTAJE, ALINEACION, BALANCEO, ROTACION Y DEMAS SERVICIOS QUE REQUIERA LA CONVOCANTE.

La firma presenta las documentaciones solicitadas en tiempo y en forma.

7. CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

El mismo se encuentra en el **Anexo - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS** que forma parte integral del presente informe.

8. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en virtud a las consideraciones expuestas y en concordancia a lo dispuesto en el **Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y el Artículo **63° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03**, que cita: "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo", se ha seleccionado la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, y evaluada como la más baja. Considerando todo lo expuesto este Comité recomienda cuanto sigue:

LUISA FRANCO S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. César C. Martínez S.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 27/2016 – ID N° 316.561
"ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

a) **ADJUDICAR** el llamado a **Contratación Directa N° 27/2016 "ADQUISICION DE CUBIERTAS PARA LA DIGESA", ID N° 316.561**, a la firma **COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE,** conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	CRATOS	CHINA	Unidad	16	Unidad	665.000	10.640.000
2	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	GOODRIDE	CHINA	Unidad	16	Unidad	540.000	8.640.000
3	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	GOODRIDE	CHINA	Unidad	16	Unidad	620.000	9.920.000
TOTAL GENERAL									29.200.000

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 29.200.000.- (Veintinueve millones doscientos mil)

b) **ELEVAR** a consideración de la máxima autoridad lo actuado por este Comité.

Es nuestro informe.

LUIS A. FRANCO S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Lic. César G. Martínez S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Ministerio d Pública y Bienestar Social
Sub Unidad Ope.ativa de Contrataciones - SUOC S3
Componente: Dirección General de Salud Ambiental - DIGESA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Justos de Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - CON PORCENTAJE DE VARIACION EN RELACION AL PRECIO

Nº	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Comercial GR de Robert Gaete				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	Casa J. Gomez S.R.L.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION	Mundo de Neumatico S.A.				PRECIO REFERENCIAL	% DE VARIACION
						Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.			Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs. IVA incl.	Monto Total Gs. IVA incl.		
1	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	Unidad	Unidad	16	CRATOS	CHINA	665.000	10.640.000	708.083	-6%	FATE	Argentina	635.000	10.160.000	708.083	-10%	LING LONG	CHINA	510.000	8.160.000	708.083	-28%
2	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	Unidad	Unidad	16	GOODRIDE	CHINA	540.000	8.640.000	548.750	-2%	FATE	Argentina	572.000	9.152.000	548.750	4%	LING LONG	CHINA	540.000	8.640.000	548.750	-2%
3	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	Unidad	Unidad	16	GOODRIDE	CHINA	620.000	9.920.000	795.000	-22%	LIMA CAUCHO	Peru	1.078.000	17.248.000	795.000	36%	LING LONG	CHINA	790.000	12.640.000	795.000	-1%
TOTAL						TOTAL			29.200.000			TOTAL			36.560.000			TOTAL			29.440.000		

Lic. César G. Martínez S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LUIS A. FRANCO S

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Sub Unidad Operativa de Contrataciones - SUOC S3

Programa: Direccion General de Salud Ambiental - DIGESA

Contratacion Directa N° 27/2016 "Adquisicion de Cubiertas para la DIGESA" ID : N° 316561

Empresa: COMERCIAL GR - DE ROBERT GAETE

ANEXO 1. B) Cuadro de Precios Adjudicados

COMERCIAL GR DE ROBERT GAETE

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	CRATOS	CHINA	Unidad	16	Unidad	665.000	10.640.000
2	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	GOODRIDE	CHINA	Unidad	16	Unidad	540.000	8.640.000
2	25172504-002	Cubiertas para Camioneta	GOODRIDE	CHINA	Unidad	16	Unidad	620.000	9.920.000
TOTAL GENERAL									**29.200.000**

Guaranies: Veinti nueve millones doscientos mil

Lic. Cesar G. Martínez S.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

LUIS A. FRANCO S